



SEGUNDO LUGAR PREMIO SUPERIOR DE MEMORIZACIÓN

¿Cómo se consigue una firma?

Se consigue recitando los capítulos necesarios ante un entrenador previamente elegido por el pastor. El entrenador no podrá ser uno de los padres o un familiar inmediato, y deberá ser una persona calificada que cuente con integridad y carácter, quien ha leído y seguido estrictamente las reglas y los lineamientos establecidos para obtener este premio. Con su firma, el entrenador garantiza que no ha permitido que exista ninguna trampa ni que se hayan torcido las reglas y requerimientos.

¿Qué cuenta como error?

Cuando un concursante repite una sílaba, palabra, frase, u oración, su respuesta *no* será incorrecta. Sin embargo, si el concursante cambia una palabra al añadir u omitir letras, su respuesta *será* considerada incorrecta.

REQUISITOS PARA EL PREMIO DE MEMORIZACIÓN 2022:

- ☞ El concursante *no* podrá obtener este premio por teléfono o con la ayuda de cualquier otro dispositivo móvil.
- ☞ El concursante deberá *grabar* lo que recite de Apocalipsis capítulos 1 al 7.
- ☞ El entrenador usará después la grabación para revisar cualquier duda que tenga.
- ☞ El concursante deberá recitar ante un entrenador los siete capítulos de forma consecutiva, comenzando con Apocalipsis capítulo uno, versículo uno, y citando hasta Apocalipsis capítulo siete, versículo diecisiete.
- ☞ Los siete capítulos deberán ser recitados en **una sola sesión**, con un **tiempo límite de treinta minutos**.
- ☞ El concursante *no* podrá estudiar durante la sesión.
- ☞ Los siete capítulos deberán ser recitados con un **máximo de nueve errores**.
- ☞ Si el concursante acumula más de **nueve errores**, deberá comenzar nuevamente *desde el principio* a recitar todo el material. (El concursante podrá intentar cuantas veces sea necesario).
- ☞ El concursante deberá recitar un capítulo de su preferencia ante la iglesia o reunión de hogar (según lo indique su pastor) a más tardar el **31 de octubre, 2022**.
(Favor de confirmar la fecha en el sitio de Hebrón en: <https://www.ministerioshebron.com/concursobiblico>).
- ☞ Todos los requisitos deberán cumplirse a más tardar el **31 de octubre, 2022**.
(Favor de confirmar la fecha en el sitio de Hebrón en: <https://www.ministerioshebron.com/concursobiblico>).
- ☞ Este formulario lleno deberá ser enviado por correo electrónico al Coordinador Nacional del Concurso Bíblico de España a más tardar el **1 de noviembre, 2022**.
(Favor de confirmar la fecha en el sitio de Hebrón en: <https://www.ministerioshebron.com/concursobiblico>).

Nota: La grabación *no* necesita ser enviada.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	_____
IGLESIA:	_____
FIRMA DEL ENTRENADOR:	_____
FECHA:	NÚMERO DE SESIONES: _____
NÚMERO DE ERRORES:	TIEMPO UTILIZADO: _____